BABAHOYO, 22 DE FEBRERO DEL 2007

Señores
Presidente y Accionistas de " SEDRIANO S.A. "
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Uds. que los libros y documentos contables correspondientes al ejercicio económico del año 2006 son confiables y que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la Compañía.

Por lo Expuesto, nada tengo que observar a gestión social encomendada a los administradores ni a los balances de cuenta del ejercicio económico citado.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
14 JUN 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Atentamente,

Zayda Rebolledo Gil

Lcda. Zayda Rebolledo Gil
COMISARIO